



Expte nº 867781

**Santa Fe, 09 de mayo de 2017**

**VISTAS** las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva Propuesta del Curso de Posgrado denominado "La gestión cultural: de la economía a la creatividad", y

**CONSIDERANDO** que la propuesta se ha efectuado en el marco del Convenio suscripto entre la Universidad Nacional del Litoral con la Universidad de Murcia cuyo objeto es establecer un Programa de Cooperación académico, científico y cultural en el campo de las Ciencias Sociales.

Que el curso cuenta con el aval de los Departamentos de Sociología y de Letras y ha sido valorado positivamente por la Comisión de Posgrado.

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado "La gestión cultural: de la economía a la creatividad", el que se encontrará a cargo de la Dra. Cristina Guirao Mirón (Universidad de Murcia, España), con una carga horaria de 30 horas.

**ARTICULO 2º.-** Inscribase, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría de Posgrado; al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION "C.D." N° 163/17**